

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para el suministro y montaje de una instalación de combustibles avión en la Base Aérea de Torrejón.

Se anuncia concurso público para suministro y montaje de una instalación de combustible avión en la Base Aérea de Torrejón, por importe límite de 170.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 47016 del Mando de Material y 25/84 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 15 de diciembre de 1984.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 10 de mayo próximo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 14 del mismo mes de mayo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isaasi.—5.838-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de Administración de Hacienda de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

En virtud de lo autorizado por Orden ministerial de fecha 23 de febrero de 1984, se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de Administración de Hacienda de Villagarcía de Arosa (Pontevedra), con un presupuesto de contrata de 33.919.146 pesetas, y con un plazo de ejecución de cinco meses, contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto hasta

las trece horas del día anterior al de terminación del plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda de esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Pontevedra.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-4, 6-9, ambos en la categoría c).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 678.383 pesetas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de 25 pesetas, admitiéndose hasta las catorce horas del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, contados, con exclusión de los sábados, a partir del siguiente al que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle de Alcalá, número 11).

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente, tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Economía y Hacienda, en la calle Alcalá, número 11, segunda planta, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día sea sábado la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figura, entre otros, el requisito de haber realizado, en plazo no anterior a cinco años, obras de instalación de oficinas de superficie construida individual no inferior a 800 metros cuadrados, dicho extremo se acreditará con certificado expedido por el Facultativo Director de las obras, visado por el Colegio oficial correspondiente en el caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 2 de abril de 1984.—El Director general, Francisco Javier Moral Medina. 2.905-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de una red de terminales para el tratamiento de la información, con destino al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de una red de terminales para el tratamiento de la información, con

destino al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, con un presupuesto máximo de 22.752.500 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondía a la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

•Proposición para tomar parte en el concurso número 19/84, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de una red de terminales para el tratamiento de la información, con destino al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 10 de abril de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—3.069-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de 50 microordenadores y 10 impresoras con destino al Ministerio de Educación y Ciencia.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de 50 microordenadores y 10 impresoras, con destino al Ministerio de Educación y Ciencia, con un presupuesto máximo de 15.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Minis-

terio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 20/84, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de 50 microordenadores y 10 impresoras, con destino al Ministerio de Educación y Ciencia.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 17 de abril de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—3.195-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ejecución de red primaria de acequias del sector de cola del canal de Estremera (Toledo/Villarrubia de Santiago).

Se anuncia subasta de las obras de ejecución de red primaria de acequias del sector de cola del canal de Estremera (Toledo/Villarrubia de Santiago). Clave número 03.256.175/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 40.978.384 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y

número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de mayo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.223-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de badén en el río Guadiana, entre Valdetorres y carretera N-430 (Badajoz).

Se anuncia subasta de las obras de badén en el río Guadiana, entre Valdetorres y carretera N-430 (Badajoz). Clave: 04.290.237/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 72.399.935 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 2 categoría d; grupo E, subgrupo 7, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de mayo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.222-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de inyecciones de arcilla estabilizada entre los puntos kilométricos 75,405 a 77,800, canal del Cinca (Huesca).

Se anuncia subasta de las obras de inyecciones de arcilla estabilizada entre los puntos kilométricos 75,405 a 77,800, canal del Cinca (Huesca). Clave número 09.280.243/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.978.104 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de mayo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.215-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora de la acequia derecha de los regadíos de Valmuel (Teruel).

Se anuncia subasta de las obras de mejora de la acequia derecha de los regadíos de Valmuel (Teruel). Clave número 09.262.119/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.618.045 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día

..... de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de mayo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.217-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de terminación de la presa de Tirajana y obras accesorias (isla de Gran Canaria).

Se anuncia subasta de las obras de terminación de la presa de Tirajana y obras accesorias (isla de Gran Canaria). Clave: 12.191.145/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 25.962.444 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Las Palmas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de mayo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Las Palmas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.221-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de gran reparación del canal de Aranda, kilómetro 1,499 al kilómetro 18,385 (Burgos).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de gran reparación del canal de Aranda, kilómetro 1,499 al kilómetro 18,385 (Burgos). Clave: 02.258.168/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 420.684.787 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de mayo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.218-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de revestimiento de la acequia de Zazaiche (Murcia).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de revestimiento de la acequia de Zazaiche (Murcia). Clave: 07.258.121/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 330.894.546 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de mayo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.218-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de encauzamiento del río Nervión-Ibaizabal. Tramo de Bandas (Vizcaya).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de encauzamiento del río Nervión-Ibaizabal. Tramo de Bandas (Vizcaya). Clave: 01.410.141/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 439.243.869 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de mayo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.219-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de mejora de la zona regable y revestimiento del sistema de riegos de Cullera. Acequia Madre (Valencia).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de mejora de la zona regable y revestimiento del sistema de riegos de Cullera. Acequia Madre (Valencia). Clave: 08.257.196/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 125.009.685 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de mayo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.220-A.

Resolución del SEPES (Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo) por la que se anuncia licitación de las obras de urbanización de la zona para industrias «Nido», del polígono «Bayas», sito en Miranda de Ebro (Burgos).

Ejecución de las obras de urbanización de la zona para industrias «Nido», del polígono «Bayas», sito en Miranda de Ebro (Burgos).

Presupuesto de contrata: 47.848.011 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, Madrid, hasta las trece horas del día 11 de mayo del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General del SEPES, durante las horas de oficina. Asimismo dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del MOPU en Burgos, plaza Alonso Martínez, 7.

El importe de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid 18 de abril de 1984.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—3.280-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de seis lotes de aparatos de medida, con concurrencia conjunta de las industrias nacional mixta y extranjera.

Objeto: Adquisición de seis lotes de aparatos de medida.

Tipo máximo de licitación: 11.746.301 pesetas.

Plazo de entrega: Anterior al 30 de noviembre de 1984.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones), puede examinarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que regirán en el concurso, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: El 2 por 100 del importe base de licitación, de cada lote.

Modelos de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 8 de junio de 1984, en el Registro General (Vestíbulo 2 y 3) del Palacio de Comunicaciones de Madrid; no se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 14 de junio de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 17 de abril de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—3.236-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para el suministro de cinco lotes de aparatos de medida con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera.

Objeto: Adquisición de cinco lotes de aparatos de medida.

Tipo máximo de licitación: 19.900.000 pesetas.

Plazo de entrega: Anterior al 30 de noviembre de 1984.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta séptima del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: El 2 por 100 del importe base de licitación de cada lote, especificado en el pliego de bases.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 8 de junio de 1984, en el Registro General (ventanillas 2 y 3, vestíbulo del Palacio de Comunicaciones), de Madrid. No se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 14 de junio de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 17 de abril de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—3.237-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 12 boletines y un volumen de índices, 1.000 ejemplares de cada uno (total 13.000 ejemplares).

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura, convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la edición de 12 boletines y un volumen de índices, 1.000 ejemplares de cada uno (total 13.000 ejemplares) de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe de 10.000.000 de pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución del contrato será de un mes.

3.ª El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 200.000 pesetas constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente re-integradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de Juntas, sita en la planta 5.ª del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine

el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.^a Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas; y en la forma por éste prevista.

9.^a El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de abril de 1984.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández (Orden de 26 de julio de 1980).—3.224-A

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación de una póliza de seguro de incendios y otros riesgos para bienes muebles e inmuebles, propiedad de esta Corporación.

Objeto: La contratación de una póliza de seguro de incendios y otros riesgos para bienes muebles e inmuebles, propiedad de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga.

Tipo de licitación: No se fija, de acuerdo con lo que permite el artículo 23.1.c) del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Lugar donde se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación: Sección de Promoción Socioeconómica.

Presentación de ofertas: En la misma Sección de Promoción Socioeconómica, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Corporación, el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, teléfono como (propietario, apoderado, etc.) de la firma comercial (datos correspondientes si se trata de Empresa individual o persona jurídica), solicita su admisión en el concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que han de regir en el mencionado concurso para contratar la suscripción de una póliza de seguro de incendios y otros riesgos para bienes muebles e inmuebles de la Diputación Provincial de Málaga, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a cumplir la oferta que se especifica en la documentación que se acompaña y firma (ofertas técnica y económica), en las condiciones que en las mismas se indican.

c) Bajo su responsabilidad declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953. Asimismo, declara, con respecto a la Empresa representada, si ésta es una Sociedad, que ninguno de los componentes de la misma, o del Consejo de Administración si la misma Sociedad como persona jurídica, se encuentran incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en el citado Reglamento o en cualquier otra disposición aplicable.

d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso, por importe

de 50.000 pesetas, acompañando asimismo cuanta documentación exigen los pliegos de condiciones que rigen en este concurso.

e) Manifiesta, por último, que acepta cuantas obligaciones se derivan del referido pliego de condiciones y demás normas de general aplicación, como licitador y adjudicatario, si lo fuere.

Lugar, fecha y firma.)

Málaga, 28 de enero de 1984.—El Presidente, (ilegible).—1.007-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de la parcela A-4-2 del polígono industrial de Ronda.

Objeto: La enajenación de la parcela A-4-2 del polígono industrial de Ronda.

Tipo de licitación: 1.321.500 pesetas.

Fianza provisional: 26.430 pesetas.

Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Sección de Promoción Socioeconómica.

Plazo de presentación de ofertas: Será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece. Las ofertas se presentarán en la sección de Promoción Socioeconómica.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don o Entidad representada por, con domicilio en, calle, número, cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de (Estado o provincia) de fecha y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de la parcela A-4-2 del polígono industrial de Ronda, se compromete a la adquisición de dicha parcela con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Málaga, 30 de enero de 1984.—El Presidente, (ilegible).—940-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) por la que se anuncian subastas para la autorización de la instalación en los terrenos habilitados para la Feria de esta ciudad, año 1984, mediante concesión de parcelas para aparatos, servicios y atracciones.

Por resolución del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de marzo actual, se anuncian subastas por el sistema de «Pujas a la llana», para la autorización de la instalación en los terrenos habilitados para la Feria de esta ciudad, año 1984, mediante concesión de parcelas para aparatos, servicios y atracciones.

Duración del contrato: Del 16 al 24 de junio del actual 1984, pudiendo utilizarse los terrenos para las operaciones de montaje y desmontaje, hasta otros diez días.

Tipo: Para cada parcela o tipo de aparatos o instalación se fija precio inicial de apertura de las pujas, pudiendo examinarse dichos tipos en la unidad de contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento de esta ciudad, hasta la víspera de las subastas, en días y horas hábiles de oficina.

Plazo: Las subastas se fijan para los días siguientes:

Día 16 de mayo, para teatros y aparatos de adultos e infantiles.

Día 17 de mayo, para bares, tómbolas rápidas, bingos, tiros bumper y juegos de carreras de caballos.

Día 18 de mayo, para los espectáculos, turroneos y resto de instalaciones no comprendidas en los días anteriores.

Las subastas darán comienzo a partir de las diez horas de los días mencionados en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Fianza provisional: Para intervenir en las subastas los interesados deberán ingresar en la Caja Municipal la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de fianza provisional.

El importe de los remates deberá hacerse efectivo en el acto de las subastas. Lo que se publica para general conocimiento.

Algeciras, 29 de marzo de 1984.—El Alcalde, Ernesto Delgado Lobato.—2.718-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benetuser (Valencia), por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 205 nichos en el cementerio municipal.

Objeto: El objeto de la subasta que en su día celebre la Corporación, es la ejecución de las obras de construcción de 205 nichos en el cementerio municipal.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de tres meses, contados a partir de la fecha de la publicación, salvo que fuese necesario el levantamiento del acta de replanteo.

Tipo: El tipo, a la baja, es el de cuatro millones quinientas cincuenta y dos mil setecientas treinta y siete (4.552.737) pesetas.

Garantías: La provisional se fija en 182.099 pesetas, y la definitiva, se establecerá conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación de ofertas: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La oferta se presentará en sobre cerrado en el que deberá contener:

- Proposición conforme al modelo.
- Poderes bastantes, en su caso.
- Documento nacional de identidad del licitador.
- Resguardo de la garantía provisional.
- Declaración jurada de los artículos 4 y 5 del R.C.

Las ofertas podrán presentarse hasta las cuatro horas del día en que finalice el plazo.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil inmediato posterior a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

La documentación podrá ser examinada en Secretaría en horas de oficina.

(Una póliza municipal de 75 pesetas.)

(Una póliza del Estado de 25 pesetas.)

Modelo de proposición

Don, en nombre propio, o en representación de, según poder que acompaña, de profesión, natural y vecino de, calle, número y documento nacional de identidad, expedido en el día, enterado del proyecto de redactado por el don, y del pliego de condiciones técnicas, Memoria y pliego de condiciones económico-administrativas, y del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y declarando conocer y aceptar la documentación arriba recogida, se compromete a ejecutar dichas obras por el importe de (en número y letra) pesetas.

(Lugar fecha y firma del proponente.)

Benetuser 8 de marzo de 1984.—El Alcalde, José Sanchis.—2.240-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se completa anuncio de concurso para la adjudicación de la contrata del servicio de funcionamiento y mantenimiento de las estaciones de bombeo y de la estación depuradora de aguas residuales.

Publicado parte del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, del día 14 de abril de 1984, se completa por medio del presente anuncio el texto íntegro del mismo.

8.º Derechos y deberes: Los derivados de las condiciones económico-administrativas, las facultativas y las normas contenidas en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación y demás disposiciones aplicables.

9.º Sanciones: Sin perjuicio de las procedentes por rescisión de la contrata, con pérdida de las garantías constituidas, el adjudicatario incurrirá en las multas contenidas en el artículo 12 del pliego de condiciones.

10. Gastos a cargo del adjudicatario: Desde la adjudicación definitiva serán de cuenta del adjudicatario todos los referidos en el artículo 47 del Reglamento y los demás que, siendo legítimos, tengan relación con el expediente y con el contrato, incluso honorarios y los contemplados en el artículo 9.º del pliego de condiciones.

11. Certificación de inscripción y clasificación por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa: Los licitadores justificarán hallarse en posesión del mismo, o tenerlo solicitado.

12. Bastanteo de poderes: Cuando los licitadores concurren por representación, lo acreditarán con la primera copia de la escritura de poder que lo justifique, debidamente bastanteada.

13. Mesa del concurso: Se constituirá por el señor Alcalde-Presidente o miembro de la Corporación en quien delegue o le sustituya, asistido por el señor Secretario o funcionario que haga sus veces.

14. Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en días hábiles, desde las once a las catorce horas, hasta el día laborable anterior al de la apertura de plicas, en el Registro General de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento.

15. Lugar, día y hora de la apertura de pliegos: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan diez, también hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio complementario del anterior en el «Boletín Oficial del Estado».

16. Proposiciones: Se presentarán debidamente reintegradas en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, consignándose el siguiente texto en el exterior: Proposición presentada por don para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Benidorm para contratar la explotación, en régimen de arrendamiento, el servicio de explotación, conservación y mantenimiento de los bombeos y estación depuradora de aguas residuales. En su reverso, sobre la línea de cierre, firmará el proponente. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Benidorm, 17 de abril de 1984.—El Alcalde, Manuel Catalán Chara.—El Secretario, José María Delgado Viyao.—3.214 A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso para el suministro de una máquina barredora-aspiradora sobre camión para limpieza de calles y aceras públicas para el Servicio Municipal de Limpiezas.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de abril de 1984, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del

concurso para llevar a cabo el suministro de una máquina barredora-aspiradora sobre camión para limpieza de calles y aceras públicas para el Servicio Municipal de Limpiezas de esta localidad; se exponen al público por plazo de ocho días dichos pliegos de condiciones, a los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya producido reclamación, y de haberla será hecho público a efectos de interrupción de plazo, se abre el período de licitación por plazo de veinte días, según determina el artículo 27 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, contados a partir del siguiente día hábil a aquél en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para llevar a cabo el suministro de una máquina barredora-aspiradora sobre camión para limpieza de calles y aceras públicas para el Servicio Municipal de Limpiezas.

Tipo: 8.400.000 pesetas.

Plazos: Doce meses de garantía y quince días para la entrega.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra factura conformada por los Servicios Técnicos Municipales, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantías: Provisional de 188.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, en representación de y con documento nacional de identidad, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para llevar a cabo el suministro de una máquina barredora-aspiradora sobre camión para limpieza de calles y aceras públicas para el Servicio Municipal de Limpiezas de esta localidad, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 9 de abril de 1984.—El Alcalde.—3.225-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso para el suministro de una máquina barredora-aspiradora para limpieza de aceras y calles estrechas y peatonales para el Servicio Municipal de Limpiezas.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de abril de 1984, acordó aprobar los pliegos de condiciones del concurso para llevar a cabo el suministro de una máquina barredora-aspiradora para limpieza de aceras y calles estrechas y peatonales para el Servicio

Municipal de Limpiezas de esta localidad; se exponen al público por plazo de ocho días dichos pliegos de condiciones, a los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya presentado reclamación, y de haberla será hecho público a efectos de interrupción de plazos, se abre el período de licitación por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente día hábil a aquél en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para llevar a cabo el suministro de una barredora-aspiradora para la limpieza de aceras y calles estrechas y peatonales para el Servicio Municipal de Limpiezas.

Tipo: 8.500.000 de pesetas.

Plazos: Quince días para la entrega y Doce meses de garantía.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra factura conformada por los Servicios Técnicos Municipales, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantías: Provisional de 170.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso para llevar a cabo el suministro de una barredora-aspiradora para la limpieza de aceras y calles estrechas y peatonales para el Servicio Municipal de Limpiezas de esta localidad, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 9 de abril de 1984.—El Alcalde.—3.225-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para el suministro para la edición de once números de un nuevo «Boletín Informativo Municipal», uno cada mes, excepto el mes de agosto.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de abril de 1984, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para llevar a cabo el suministro para la edición de once números de un nuevo «Boletín Informativo Municipal», uno cada mes, excepto el mes de agosto; se exponen al público por plazo de ocho días dichos pliegos de condiciones, a los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya producido reclamación, y de haberla será hecho público a efectos de interrupción de plazos, se abre el período de licitación por plazo de veinte días, según determina el artículo 27 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, contados a partir del siguiente día hábil a aquél en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para llevar a cabo el suministro para la edición de once números de un nuevo «Boletín Informativo Municipal», uno cada mes, excepto el mes de agosto.

Tipo: 645.000 pesetas los 30.000 ejemplares; 20.000 pesetas cada cuatro páginas más.

Plazos: Once meses prorrogables.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra factura conformada por los Servicios Técnicos Municipales, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, 13.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número y con documento nacional de identidad, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para llevar a cabo el suministro para la edición de once números de un nuevo «Boletín Informativo Municipal», uno cada mes, excepto el mes de agosto, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto al precio tipo. Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 9 de abril de 1984.—El Alcalde.—3 227-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de reformas en el Pabellón Municipal de Deportes.

Se anuncia subasta, aprobada en Ayuntamiento en Pleno de fecha 9 de marzo de 1984 para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de reformas en el Pabellón Municipal de Deportes.

Tipo de licitación: 61.300.307 pesetas.

Fianza provisional: 698.003 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 3 de abril de 1984.—El Alcalde.—2.863-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto de plantación, drenaje y riego del Campo de Fútbol Municipal.

El Ayuntamiento de Parla convoca concurso para la contratación de las obras del proyecto de plantación, drenaje y riego del Campo de Fútbol Municipal, según los datos siguientes:

1.º **Reclamaciones contra el pliego:** Pueden formularse en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

2.º **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras a que se refiere el citado proyecto técnico.

3.º **Tipo:** 11.186.464 pesetas.

4.º **Duración del contrato:** Las obras deberán ejecutarse en el plazo máximo de cuatro meses y el plazo de garantía se fija en doce meses.

5.º **Pagos:** Se efectuará con cargo al Presupuesto de Inversiones Municipales contra certificaciones extendidas y aprobadas en forma.

6.º **Oficina donde se encuentra el expediente:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, donde puede examinarse toda la documentación de nueve a trece horas.

7.º **Garantías:** La provisional se fija en 198.865 pesetas y la definitiva en la cantidad que resulte de aplicar sobre el precio de adjudicación los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Modelo de proposición:** El sobre será uno, con el título genérico de «Proposición para tomar parte en el concurso para la realización de las obras de proyecto de plantación, drenaje y riego del Campo de Fútbol Municipal»; en él se incluirá la documentación a que se refiere la condición 16 del pliego; asimismo, se incluirá la proposición económica, ajustada al siguiente modelo:

Don, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredita con poder bastanteador), cuyo documento nacional de identidad es el número, enterado del pliego de condiciones del concurso de proyecto de plantación, drenaje y riego del Campo de Fútbol

Municipal, se comprometo a realizar las obras con arreglo al citado pliego y al expresado proyecto, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º **Presentación de proposiciones:** El sobre, con su contenido, se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Parla, sito en la Casa Consistorial (plaza de la Constitución, número 1), de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estando reducido el plazo al amparo del artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y demás disposiciones concordantes.

10. **Apertura de proposiciones:** La apertura del sobre se efectuará en la Casa Consistorial de Parla, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones; si el día que resulte para la apertura fuese sábado se trasladará éste al día siguiente hábil.

Parla, 16 de abril de 1984.—El Alcalde.—3.277-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de 200 panteones en la parcela 322 del cementerio de El Salvador.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Obras de construcción de 200 panteones en la parcela 322 del cementerio de El Salvador.

Tipo: 46.877.478 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pago: Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse a los seis meses, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentran de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Medio Ambiente.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día que se cumplan los diez días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o capitular a quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras de construcción de 200 panteones en la parcela 322 del cementerio de El Salvador, en Otazu, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrato, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados en por 100 (se expresará la cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria Gasteiz, 30 de marzo de 1984.—El Alcalde, P. D., el quinto Teniente de Alcalde, Julia Estrella Suñen.—2.827-A.